

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 00125
SECCION SEGUNDA
LA CISTERNA,

29 ENE. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS.

- 1.- Documento Contraloria General de La Republica
N° 000897 fechado el 08.01.2010.
- 2.- La normativa de la Ley 18.883.
- 3.- Ley 18.575, Articulo 62.
- 4.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia en orden a
iniciar Sumario Administrativo, designando como
fiscal a Don Manuel Tapia Gallardo

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica
Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1°- INSTRUYASE SUMARIO ADMINISTRATIVO, en contra del
funcionario Don Patricio Orellana Ferrada, Directivo Grado 4 E.M,R con el objeto de
determinar su presunta responsabilidad Administrativa en la situación planteada en
documento N° 000897 de la Contraloria, General de La Republica.

2° DESIGNASE Fiscal a Don Manuel tapia Gallardo, Directivo
Grado 4, quien para estos efectos se encontrara bajo la supervigilancia de la Direccion de
Asesoría Juridica

3°.- REGISTRESE por la Contraloria General de la Republica

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.

FDO) ANAMARIA VILLAGRA MASSERA ALCALDE (S)
RICARDO URBANO JEREZ , SECRETARIO MUNICIPAL (S)



Ricardo Urbano Jerez
RICARDO URBANO JEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

AVM/RUJ.

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloria General de la Republica
- 2.- Direc.de Ases. Juridica
- 3.- Direc Control